

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27437** *RAMÓN CALVET QUERALT Y HERMANOS CALVET, C.B.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1451/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Raúl Soto Amezcua, contra los ejecutados Ramón Calvet Queralt y Hermanos Calvet, C.B., sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 21/07/2010 por el que se declara a los ejecutados Ramón Calvet Queralt y Hermanos Calvet, C.B, en situación de insolvencia total, por importe de 8.186,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de julio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100059295-1